Outlook

RE: SEGUIMIENTO ENCUESTAS PRIMER CUATRIMESTRE 2025

Desde Fanny Liliana Lopez Borda <flopez@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Mar 10/06/2025 11:54
Para Angie Nahomi Peñaloza Hurtado <anpenaloza@alcaldiabogota.gov.co>
CC Daniela Alejandra Figueroa Blanco <dafigueroa@alcaldiabogota.gov.co>; Diana Patricia Arenas Blanco <dparenas@alcaldiabogota.gov.co>

Hola Nahomi, buenos días.

En primer lugar, agradecer tu gestión. Revisado nuevamente Google Forms a la fecha están pendientes por responder la encuesta, las siguientes alcaldías locales:

1. Alcaldía local de Ciudad Bolívar
2. Alcaldía local de Kennedy
3. Alcaldía Local de Los Mártires
4. Alcaldía local de Puente Aranda
5. Alcaldía local Rafael Uribe Uribe
6. Alcaldía local de Tunjuelito
7. Alcaldía Local de Usaquén

Quedo atenta,

LILIANA LÓPEZ BORDA
Contratista
Oficina Consejería Distrital de TIC
Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá
Carrera 8 No. 10 - 65 Piso 3 – Palacio Municipal
Teléfono: (601) 381 3000 Ext: 2001
flopez@alcaldiabogota.gov.co

De: Angie Nahomi Peñaloza Hurtado <anpenaloza@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: lunes, 9 de junio de 2025 8:00
Para: Fanny Liliana Lopez Borda <flopez@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Daniela Alejandra Figueroa Blanco <dafigueroa@alcaldiabogota.gov.co>; Diana Patricia Arenas Blanco <dparenas@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RE: SEGUIMIENTO ENCUESTAS PRIMER CUATRIMESTRE 2025

Hola Lili buenos días:

Te quería pedir el favor de validar que encuestas de satisfacción ya tenemos ok o quienes faltan, la semana pasada se envió el recordatorio y quisiera saber si ya todas las localidades respondieron o en caso dado de que no, volver a contactar a los lideres.

Quedo atenta, muchas gracias.

ANGIE NAHOMI PEÑALOZA H.
Oficina Consejería Distrital de Tic
Gestora Poblacional de Apropiación Digital

De: Fanny Liliana Lopez Borda <flopez@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de junio de 2025 11:50
Para: Diana Patricia Arenas Blanco <dparenas@alcaldiabogota.gov.co>; Angie Nahomi Peñaloza Hurtado <anpenaloza@alcaldiabogota.gov.co>; Daniela Alejandra Figueroa Blanco <dafigueroa@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Adriana Elena Martínez Diaz <aemartinezd@alcaldiabogota.gov.co>; Felipe Valencia Serrano <fvalencia@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: SEGUIMIENTO ENCUESTAS PRIMER CUATRIMESTRE 2025

Estimadas buenos días.

Una vez revisada la herramienta (Google Forms) diseñada por la OCDTIC para recopilar la información relacionada con las encuestas de asesorías técnicas realizadas en el primer cuatrimestre de 2025 (enero – abril), hemos identificado que las siguientes entidades aún tienen pendiente responder la encuesta:

1. Alcaldía Local de Antonio Nariño
2. Alcaldía local de Ciudad Bolívar
3. Alcaldía local de Kennedy
4. Alcaldía Local de Los Mártires
5. Alcaldía local de Puente Aranda
6. Alcaldía local Rafael Uribe Uribe
7. Alcaldía local de San Cristóbal
8. Alcaldía Local de Santa Fe
9. Alcaldía Local de Teusaquillo
10. Alcaldía local de Tunjuelito
11. Alcaldía Local de Usaquén

Por lo anterior, solicitamos gestionar con las entidades correspondientes el diligenciamiento de la encuesta, con el fin de proceder con la elaboración del informe estadístico requerido por la Oficina de Planeación.

Cordial saludo,

LILIANA LÓPEZ BORDA
Contratista
Oficina Consejería Distrital de TIC
Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá
Carrera 8 No. 10 - 65 Piso 3 – Palacio Municipal
Teléfono: (601) 381 3000 Ext: 2001
flopez@alcaldiabogota.gov.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas